

Expediente: 3807/25

Carátula: SERPA JESSICA MARIANA C/ INSTITUTO ARGENTINO ARABE ISLAMICO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23168112394 - SERPA, Jessica Mariana-ACTOR/A

900000000000 - INSTITUTO ARGENTINO ARABE ISLAMICO, -DEMANDADO/A

900000000000 - DIB, MARTA ELENA-DEMANDADO/A

20267221538 - SEGURO ESCOLAR DE CAJA POPULAR DE AHORRO, -DEMANDADO/A

20249268365 - WILDE, INES-DEMANDADO/A

30716271648311 - DEFENSORA DE MENORES DE LA IA. NOM., -DEFENSOR/A OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

27216642515 - ALDERETE, FERNANDA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3807/25



H102326351211

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: SERPA JESSICA MARIANA c/ INSTITUTO ARGENTINO ARABE ISLAMICO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3807/25

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

1. Encontrándose la presente causa en estudio y, previo a resolver el planteo de falta de representación de la adolescente Samira Faye por parte de la Sra. Jessica Mariana Serpa, córrase vista a la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la I° Nominación, a fin de que se expida respecto de la cuestión planteada.

2. En consecuencia, suspéndanse los plazos para dictar sentencia. **Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.** LMG

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:

CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.